



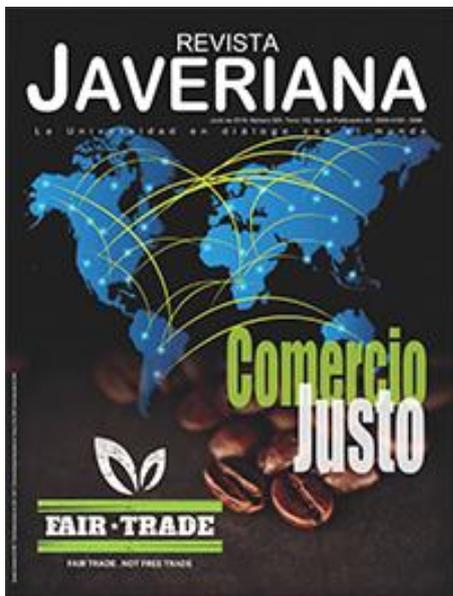
Pontificia Universidad
JAVERIANA
Colombia

REVISTA **JAVERIANA**

La Universidad en diálogo con el mundo

www.revistajaveriana.org.co

Junio de 2016. Número 825. Tomo 152. Año de Publicación 83. ISSN 0120-3088.



Comercio Justo

Inmersos en un modelo económico que ha demostrado tener múltiples fallas, existen proyectos y modelos alternativos que defienden los intereses de los productores.

Negocios responsables con los canales de producción y distribución, así como con el medio ambiente, son, en gran medida, el futuro de la economía.

Se abordarán temas como la responsabilidad social empresarial y las preocupaciones alrededor de la sostenibilidad, y se compartirán experiencias exitosas que demuestran que estos modelos son posibles, reales y necesarios.

REVISTA JAVERIANA. Junio de 2016. Número 825. Tomo 152. Año de Publicación 83. ISSN 0120-3088.

Comercio Justo: perspectivas y posibilidades en América Latina

El Comercio Justo es una iniciativa sumamente interesante nacida en “la base” de algunas comunidades de países más desarrollados, con una experiencia de varias décadas que aporta casos ilustrativos y, sobre todo, un ejemplo de enfoque del pensamiento y la acción que ilustra cómo las elecciones individuales y la coordinación de voluntades pueden crear aproximaciones nuevas a decisiones cotidianas que tienen impactos considerables sobre el mundo que habitamos en el mediano y largo plazo¹. El Comercio Justo es hoy una iniciativa que tiene alcance global y que despliega acciones que pretenden tener impactos importantes en la vida de aquellas personas que se vinculen al movimiento.

Así pues, esta iniciativa es relativamente nueva en los países de América Latina²; sin embargo, como es apenas lógico, ya se alzan voces tanto para alabar y estimular sus logros como para criticar o, al menos, alertar sobre sus limitaciones y eventuales fracasos. En esa perspectiva, la *Revista Javeriana* se ha propuesto aportar algunos elementos para la difusión, la discusión y la acción relacionadas con esta iniciativa particular.

En principio, es bueno anotar que el Comercio Justo converge con otras iniciativas más o menos extendidas que buscan crear una cierta conciencia entre los ciudadanos de la “aldea global”; así pues, los postulados del Comercio Justo coinciden con otros movimientos que buscan concientizar y empoderar a los consumidores, impulsar el consumo sostenible, apoyar la eco-sostenibilidad de los modelos productivos, fortalecer las iniciativas de desarrollo local que nacen en “la base” de las comunidades, establecer prácticas de comercio doméstico e internacional más justas, difundir y fortalecer la defensa de los derechos humanos y de los trabajadores, apoyar a las pequeñas unidades productivas familiares, combatir la pobreza y fortalecer los vínculos comunitarios, entre otros objetivos. Así que hay una serie de coincidencias que marcan líneas de acción transversales que pueden favorecer el alcance de los objetivos planteados, pero que también dificultan las evaluaciones de resultados e impactos en sentido estricto.

* Jaime Humberto Sierra G., PhD.
Professor Asociado, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Pontificia Universidad Javeriana. jhsierra@javeriana.edu.co

1. Los elementos más importantes de la historia y del funcionamiento del Comercio Justo (Fair Trade, en inglés) pueden consultarse en el siguiente vínculo: <http://www.fairtrade.net/es.html>

2. Consultar el sitio de la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores y Trabajadores de Comercio Justo (<http://clac-comerciojusto.org/>)

Algunos estudios han encontrado resultados positivos tanto en términos individuales como organizacionales. En el primer sentido, y en relación con los productores, se han reseñado beneficios sociales tales como mejora de la confianza, la autoestima, la dignidad e incremento del "capital social"; mejoras en la posición económica de los productores (aunque con desacuerdos sobre si se trata del salario o de la cobertura de las necesidades básicas); la participación en el Comercio Justo muestra una correlación significativa con mejor salud, mayor consumo de alimentos y mayor escolaridad; la mayoría de los participantes demuestran mejoras en su capacidad para diversificar sus medios de sustento. A nivel organizacional, se ha encontrado una mayor capacidad institucional y de sostenibilidad de las empresas, mejor acceso a los mercados y diversificación, crecimiento de la vinculación a redes y colaboración con organizaciones no gubernamentales y otras entidades. Sin embargo, dependiendo del contexto, los beneficios se ven atenuados por factores como la volatilidad de los precios, las acciones de los mercados para externalizar las preocupaciones por un comercio más justo como elementos extraños a las decisiones de mercado, los problemas del desarrollo en áreas marginales con pocos activos o ventajas, y las restricciones sociales y culturales que refuerzan la desigualdad, especialmente de género³.

En el caso particular de América Latina, no abundan los estudios al respecto. Sin embargo, los pocos análisis existentes son valiosos para, al menos inicialmente, construir una primera valoración que marque la línea base para seguir haciendo y estudiando el fenómeno del Comercio Justo y sus impactos. Un estudio cuantitativo reciente, por ejemplo, estudia los efectos de la participación en las organizaciones/ canales del Comercio Justo de café en tres países (Nicaragua, Guatemala y Perú) y concluye que "... en general, los participantes reciben beneficios en términos de los indicadores sociales estándar, a pesar de que los resultados son mixtos" (Traducción propia). En particular, el estudio asegura que la participación en la organización cooperativa del Comercio Justo en los países estudiados afecta positivamente los logros educativos y la probabilidad de que los niños estén escolarizados, además de que hay una relación positiva entre participación en la cooperativa y consecuencias para

3. Véase, por ejemplo, Le Mare, A. (2008) "The Impact of Fair Trade on Social and Economic Development: A Review of the Literature" in *Geography Compass* 2 (6): 1922-1942.

el (buen) estado de salud y mejor acceso a atención médica de los pequeños cultivadores y que tal participación "afecta positiva e inequívocamente su ingreso"⁴.

Así pues, parece claro que no basta con declaraciones de intención o con evaluaciones basadas en solo percepciones. Las organizaciones del Comercio Justo, e incluso aquellas que se declaran sus antagonistas, tienen un papel importante que jugar para profundizar el conocimiento y la formulación y realización mismas de los proyectos de esta iniciativa que buscan transformar las prácticas arriba mencionadas. Está claro que "... desde la perspectiva de la política social, la contribución del Comercio Justo para 'construir un mundo mejor' a través de la desintermediación de los mercados no puede descartarse cínicamente" (Traducción propia) (Arnould et al., 2009).

Esto, porque la globalización afecta distintos planos de la existencia humana y parece razonable esperar que "... la comprensión de las distancias generadas por la integración global de los mercados reales y financieros debe conducir a un agrandamiento del grupo de referencia considerado por los individuos que tienen 'preferencias sociales'" (Traducción propia)⁵, es decir aquellas personas (productores y consumidores) que se caracterizan por su aversión a la inequidad y su preocupación por las personas geográficamente distantes y que, por ende, adoptan preferencias y comportamientos "socialmente responsables". En consecuencia, la *Revista Javeriana* asume una vez más la tarea de acercar a sus lectores a la discusión de temas relevantes para el país y el continente y de plantear posiciones que favorezcan el diálogo alrededor de asuntos de candente interés para todos los ciudadanos interesados en participar activamente en la construcción del país que queremos a través del conocimiento y la acción.

Este editorial es, por consiguiente, una invitación a acercarse a los textos propuestos por diversos autores y entrar en un diálogo sincero con ellos que conduzca, además, a tomar decisiones y emprender acciones consecuentes con los elementos de una postura "socialmente responsable" en el caso de cada uno de ustedes [3]

4. Véase, por ejemplo, Arnould, E., Plastina, A., and Ball, D. (2009) "Does Fair Trade Deliver on Its Core Value Proposition? Effects on Income, Educational Attainment, and Health in Three Countries". Marketing Department Faculty Publications. Paper 12.

5. Véase Bechetti, L. and Rosati, F. (2007) "Global Social Preferences and the Demand for Socially Responsible Products: Empirical Evidence from a Pilot Study on Fair Trade Consumers" in *The World Economy*.

SISTEMA NACIONAL DE COMERCIO JUSTO: FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Rilton Gonçalo Bonfim Primo¹ y José Félix García Rodríguez²

PRIMO, Rilton; RODRÍGUEZ, José. Sistema Nacional de Comercio Justo: Fundamentos Teóricos. *Revista Javeriana*, nº 825. Tomo 152, Bogotá, 2016, p. 20-23.

El cooperativismo reúne mil millones de personas en todo el mundo y treinta millones en Brasil. El tema de "comercio justo" hoy vive reexámenes teórico-aplicados, ya que "el tema de la comercialización es bastante complejo e implica varios aspectos que merecen una atención especial, dado el límite para la mejora de las condiciones de comercialización de las cooperativas." (GRIMBERG, TUSZEL, GOLDFARB, 2004, p. 18-19). En el 2010 fue decretado en Brasil el *Sistema Nacional de Comercio Justo*, convirtiéndose así en el primer país con un sistema de esa naturaleza, que redefinió: "Comercio Justo y Solidario: práctica comercial diferenciada basado en los valores de la justicia social y la solidaridad [...] - Precio justo: es la definición de valor del producto o servicio [...] que resulte en una distribución equitativa de las ganancias en la cadena de suministro" (BRASIL, 2010).

Intentos mundiales para superar situaciones de mercado ineficientes en términos de distribución de la riqueza han adoptado la forma de *Fair-Trade* (Comercio Justo). Pero, lo más característico de libre comercio, "el

intercambio desigual se centra en el intercambio de cantidades de trabajo no equivalentes", de una parte, es comprendido por unos que "admiten la no equivalencia en el comercio como resultado de un desequilibrio temporal en la competencia"; otros observadores "admiten el carácter no momentáneo de las desviaciones de precios de mercado en relación con los costos de producción." (SMITH, 1985, p. 10).

Se sabe que en Australia, a través de experiencias de las redes de intercambio de solidaridad, hoy en día son intercambiados servicios y productos muy diferentes: a veces se construyen hogares, en cambio de servicios de asesoramiento; uno va a recitar poesía en un cumpleaños y otro va a ministrar clases de yoga; incluso, alguien planta un árbol, otra persona se encarga de alimentar un gato. (PRIMAVERA et al, 2003, p. 137). Una experiencia similar es compuesta por observadores externos y especialistas en cooperación internacional, el Comité de Proyectos red italiana de tiendas *Altromercato*, vinculada a la *Cooperazione Terzo Mondo*, el cual tiene en cuenta el criterio de equidad

¹ Coordinador General del Centro de Estudios por la Amistad de Latinoamérica, Asia y África – CEALA, Brasil. Correo: riltonprimo@hotmail.com

² Profesor Investigador de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco - UJAT, México. Correo: jfgr55@hotmail.com

de precios, teniendo en cuenta aspectos tales como el respeto de las condiciones justas de trabajo, no explotación, salarios justos, los sindicatos actuantes y una activa protección a las mujeres. Sin embargo, un desafío se inserta en el comercio justo: estimar si los intercambios dentro de un país o entre países son solidarios o no.

El Secretario Nacional de Economía Solidaria del Brasil, Prof. Paul Singer, señaló en el libro que "hay un concepto básico en la economía, que es el valor, que permite el uso de una unidad de medida clave para prácticamente todos los fenómenos del mundo económico" SINGER, 1986, p. 12), concluyendo que "el contenido de la medida [...] es la piedra angular de todo el edificio económico". A través de ella lograrse - o no - equivalencias en el comercio.

El objetivo del intercambio simple, donde el dinero (D) es solamente un medio entre dos extremos (M_1 y M_2), es utilitario y recíproco, sin duda; su esencia es la fórmula M_1-D-M_2 .

En el caso de valores de uso, es evidente que uno y otros participantes pueden ganar. Los dos enajenar bienes que son inútiles para sí mismo, y recibir bienes que necesitan para su uso. Y todavía puede haber otra ventaja. El producto *A* vende vino y compra de trigo produce el vino quizás más de lo que podía producir el triticultor *B* al mismo tiempo de trabajo, y éste más trigo que *A* podría producir el mismo tiempo de trabajo. *A* recibe, dado esto, por lo mismo valor de cambio, aún más por el trigo y *B* más vino, de que cada uno no efectuase el intercambio y tuviera que producir, al mismo tiempo, el vino y el trigo. Con respecto al uso del valor-de-uso, por lo tanto, se puede decir que "el cambio es una transacción en la que ambas partes ganan". (MARX, 1987a, p. 177).

Consideremos todavía el ámbito de las disputas comerciales. Si un vendedor tiene la capacidad de aumentar arbitrariamente el precio de sus bienes, sin que los demás

puedan reaccionar, desnaturaliza el mercado con intercambios desiguales.

Si, por ejemplo, el precio de una pieza de seda se eleva de 5 puntos hasta 6, baja el precio del dinero en relación con el tejido, y del mismo modo, disminuye en relación con ella el precio de los bienes restantes que seguirán con mismo coste que antes. Por la misma cantidad de seda ahora es necesario dar a cambio una cantidad mayor de otros bienes. (MARX, 1987b, p. 27).

El economista neoclásico vio con claridad la desnaturaleza económica de esta forma de ganar:

No debe haber conspiraciones que absorben y retienen los suministros para provocar relaciones de cambio anormales. Si una conspiración de agricultores conservan todo el trigo en el mercado, los consumidores podrían ser impulsados por el hambre a pagar un precio sin ninguna relación concreta con las reservas existentes, así como las condiciones normales de mercado quedarían comprometidos de esta manera. (JEVONS, 1987, p. 70).

La teoría neoclásica de los precios de equilibrio o del equilibrio general de los mercados, sin embargo, al no tener en cuenta esta y otras "imperfecciones" e "impurezas" se aplica solamente a la hipotética "normalidad" de la competencia "pura y perfecta" no verificada en ninguna parte:

El mercado funciona - se cree - sin deformar. Nadie es dueño del mercado: ni los individuos, cada uno soportar la presión y la ley de todos; ni el estado, debido a que está sometido a la ley del mercado de que la presión de todos los beneficiarios obligados a respetar. La cohesión de la sociedad negociante niega tendencialmente todo el poder. Resulta de intercambios equivalentes. (PERROUX, 1962, p. 15).

Pero las no equivalencias comerciales existen, modificando la distribución del ingreso entre los actores en el mercado, por detrás de la hipotética "equivalencia" de intercambio. De hecho:

[...] en su forma pura, la circulación de mercancías requiere el intercambio de equivalentes. Pero en realidad las cosas no van con esta pureza. Supongamos, por lo que el intercambio de no equivalente. [...]. Supongamos que [...] pueda el vendedor vender sus productos por encima del valor, 110, cuando él tiene valor igual a 100, con un incremento del 10%. Por lo tanto el vendedor apoderase de un valor excedente (plusvalía) de 10. [...]. A puede ser tan inteligente en su negocio que toma ventaja de B o C sin que ellos sean capaces de una revancha. A vende a B trigo que vale 40 libras y obtiene en cambio el vino que vale 50. A transformó sus 40 libras en 50, con una cierta cantidad de dinero ha hecho más dinero mediante la conversión de su mercancía en capital [valor que extrae plusvalía]. Veamos la cosa más de cerca. Antes del intercambio, tuvimos vino en las manos de A en la cantidad de 40 libras, y el trigo en las manos de B, con 50; valor total, 90 libras. Tras el intercambio tenemos la misma cantidad total, 90 libras. El valor que circula no aumentó de un átomo, y ha cambiado su división entre A y B. Por otra parte aparece como valor excedente (plusvalía) el que, por el otro, es la pérdida de valor (minusvalía); lo que es más a uno es menos a otro. Se habría operado el mismo cambio si A, sin la forma tergiversada del intercambio, hubiera sustraído directamente de B sus 10 libras. (MARX, 1987a, p. 180-183).

El ocultamiento de esta operación, es de interés de los beneficiarios y algunos economistas. Es necesario refutar sus argumentos a través de la crítica de la artificialidad oculta en el modelo de formación de los "precios de equilibrio" en el libre juego de la oferta y la demanda.

Lo que caracteriza a esta forma de circulación es que se presenta siempre como un fenómeno que garantiza el intercambio de productos "equivalentes". Por lo tanto Marx puede demostrar que el intercambio mercantil tiene necesariamente la forma de intercambio equivalente. Por lo tanto, la forma de "valor" es la que él llama la forma "equivalencial". Esta última no es más que la forma de una "reflexión": cada producto "refleja" su valor en otra mercancía que sirve como un espejo. Este efecto espejo es típico de un espacio de representación de la sociedad mercantil, que proporciona el espacio para la ideología burguesa y sus figuras familiares: la equivalencia, la igualdad, la reciprocidad, etc. Las luchas que se desarrollan en el suelo de la ideología burguesa siempre pone en marcha estas nociones, a partir de la que, aquellos que se encuentran envueltos esta ideología, intentan 'fundamentar' el 'justo' y 'injusta', 'demostrar' que esta relación particular cumple o no cumple con los criterios ideológicos de equivalencia, o de igualdad, etc. También los "trastornos" que las luchas ideológicas hace sufrir a las apariencias de equivalencia no salen del reino ilusorio de las formas inherentes al espacio de la representación de las relaciones de mercado. La denuncia de la injusticia de un intercambio implica la ilusión de "intercambio justo, el "precio justo", etc. (BETTELHEIM, 1972, p. 306-307).

"El equilibrio parece ser, concluyó F. Perroux, algo completamente diferente de lo que normalmente se ve. En sí mismo, no es una representación correcta de la vida de las economías de mercado." (PERROUX, 1967, p. 24-25). Sin embargo, para aquellos que quieren ver, la plusvalía, la minusvalía y, en resultado, "la explotación no desaparece porque está incrustada en el propio modelo de equilibrio" (MORISHIMA, CATEPHORES, 1980, p. 23).

REFERÊNCIAS

BETTELHEIM, C. Observaciones Teóricas. In. EMMANUEL, A. *El Intercambio Desigual: Ensayo Sobre los Antagonismos en las Relaciones Internacionales*. México: Siglo XXI, 1972.

BRASIL. Presidência da República. Casa Civil. *Decreto Nº 7.358*, de 17 de novembro de 2010. Institui o Sistema Nacional do Comércio Justo e Solidário - SCJS, cria sua Comissão Gestora Nacional, e dá outras providências.

GRIMBERG, E.; TUSZEL, L.; GOLDFARB, Y. *Gestão Sustentável de Resíduos Sólidos e Inclusão Social: Estudo de caso sobre as Cooperativas das Centrais de Triagem do Programa Coleta Seletiva Solidária da Cidade de São Paulo*. 2004. São Paulo: ITCP/USP.

JEVONS, S. *A Teoria da Economia Política*. São Paulo: Nova Cultural, 1987.

MARX, K. *O Capital: Crítica da Economia Política (O Processo de Produção do Capital)*. São Paulo: Difel, 1987a.

_____. *Trabalho Assalariado e Capital*. São Paulo: Global, 1987b.

MORISHIMA, M.; CATEPHORES, G. *Valor, Exploração e Crescimento: Marx à Luz da Teoria Econômica Moderna*. Rio de Janeiro: Zahar, 1980.

PERROUX, F. *Economia e Sociedade: Coação – Troca – Dom*. Lisboa: Livraria Moraes Editora, 1962.

_____. *Técnicas Cuantitativas de la Planificación*. Barcelona: Ariel, 1967.

PRIMAVERA *et al.* Como Montar um Clube de Troca com Moeda Social. In.: MANCE, E. (Org.). *Como Organizar Redes Solidárias*. Rio de Janeiro: DP&A, Fase, IFIL, 2003.

SINGER, P. *Curso de Introdução à Economia Política*. Rio de Janeiro: Forense Universitária, 1986.

SMITH, R. *Troca Desigual e Industrialização no Nordeste*. São Paulo: IPE, 1985.